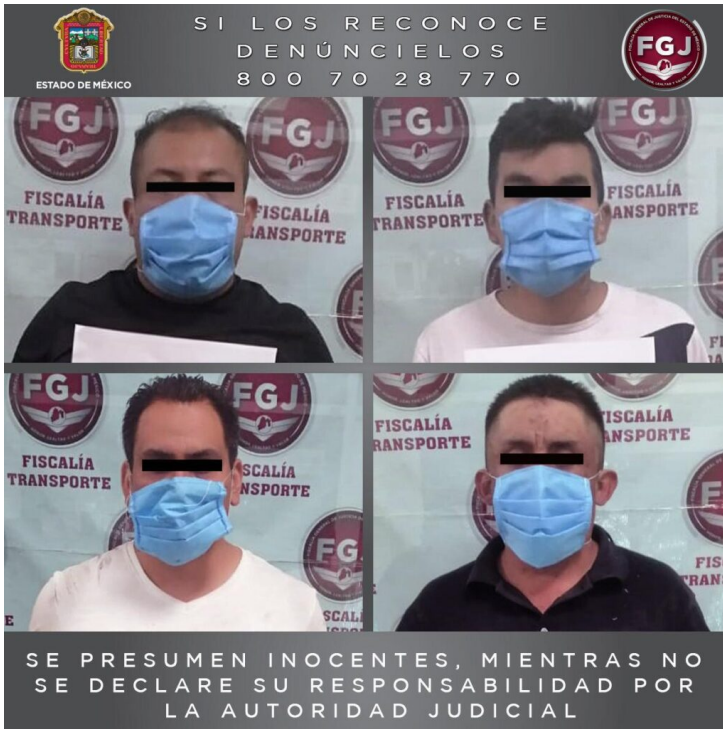


Vinculan a proceso a cuatro sujetos por el robo de una camioneta con 240 computadoras en Cuautitlán Izcalli



Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 14 de julio de 2020.- Cuatro sujetos fueron vinculados a proceso por el delito de robo con violencia de vehículo con mercancía, luego de que el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte de la Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó su probable participación en ese ilícito ocurrido el pasado mes de marzo.

Se trata de José Alfredo ?N?, Juan ?N?, Gabriel ?N? y Oscar Geovanny ?N?, quienes fueron asegurados en cumplimiento a una orden de aprehensión girada en su contra por el robo de una camioneta con 240 computadoras de la marca Lenovo.

Este asalto ocurrió en la carretera México-Querétaro, en la colonia Las Conchitas, en Cuautitlán Izcalli, donde estos individuos habrían interceptado al conductor de una camioneta marca Ford, tipo F350, con la mercancía referida, luego lo sometieron para desojarlo de dicha unidad automotora.

La víctima denunció los hechos ante la Fiscalía mexiquense, por lo que fue iniciada la carpeta de investigación respectiva y Policías de Investigación (PDI) llevaron a cabo diversas diligencias para identificar y detener a los probables asaltantes.

Con el avance en la indagatoria, el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de cuatro sujetos probables partícipes de los hechos. Este mandamiento judicial fue otorgado, por lo que personal de la FGJEM lo cumplimentó.

Los detenidos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde un Juez determinó iniciar un proceso legal en su contra, con un plazo de un mes para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.